

---

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA ESCUELA  
TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DE A CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2011**

---

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria a las 12:45 horas del jueves día 6 de octubre de 2011, con el siguiente orden del día:

- 1) Plan de estudios del Máster en Ingeniería del Agua
- 2) Tablas de reconocimientos
- 3) Propuesta de nombramiento de profesor honorario

**ASISTEN LOS SRES:**

**PROFESORES**

Álvarez García	Julia
Baldomir García	Aitor
Barrientos Rodríguez	Víctor
Carro López	Diego
Casteleiro Maldonado	Manuel
Delgado Martín	Jordi
Díaz García	Jacobo Manuel
Domínguez Pérez	Xabier Eduardo
Eiras López	Javier
Fuentes García	Luis
Galán Díaz	Juan José
González Fonteboa	Belén
Jurado Albarracín-Martinón	José Ángel
Martínez Abella	Fernando
Martínez Lage	Isabel
Navarrina Martínez	Fermín Luis
Orro Arcay	Alfonso
Padilla Benítez	Francisco
Pérez Pérez	Ignacio
Rdrez.-Vellando Fdez.-Carvajal	Pablo
Romera Rodríguez	Luis Esteban
Taboada Vázquez	Raquel
Toledano Prados	Mar

---

**ESTUDIANTES**

Díaz Fernández	Julen
Longueira Pan	Francisco
Rojo López	Gemma

**PAS**

Balsa Sánchez	Carlota M.
Calvo Fariña	Juan
Cartamil Obelleiro	Carmen
Díaz Maques	Jose Antonio
Eiriz Gómez	Fernando
Roel Vilas	Mª Pilar

**EXCUSAN LOS SRES:**

Anta Álvarez	José
Colominas Ezponda	Ignasi
Novales Ordax	Margarita
Pérez López	José Benito

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretaria la Sra. González Fonteboa.

**1) Plan de estudios del Máster en Ingeniería del Agua**

Se ha reunido a la Junta de Escuela en sesión extraordinaria porque hoy termina el plazo para presentar nuevos planes de estudio.

El profesor Pablo Rodríguez-Vellando, responsable del Máster de Ingeniería del Agua, toma la palabra para explicar las modificaciones que se proponen al plan del máster y que deben ser aprobadas en Junta de Escuela hoy.

Explica que se trata, ahora, de un máster internacional desarrollado entre la Universidad de A Coruña y la Universidad de Magdeburg. Se trata de corregir la excesiva carga docente diseñada en el plan a modificar y conseguir una adaptación a Bolonia clara. De hecho, los objetivos principales del cambio son la internacionalización y el fomento de las relaciones

con la empresa privada (prácticas obligatorias). En este sentido se diseña un plan de 90 ECTS de los cuales los primeros 30 ECTS (primer semestre) se cursan en la Universidad de A Coruña, los 30 ECTS del segundo semestre se cursan en Alemania y el tercer semestre (30. ECTS), pensado para cursar la tesina fin de máster y las prácticas en empresa, se desarrolla, en principio, en una universidad escogida por el estudiante. Aclara el profesor, que no se trata de un plan nuevo de máster, sino de una modificación al ya existente.

Se aprueba el plan de estudios del Máster en Ingeniería del Agua por asentimiento.

## **2) Tablas de reconocimientos**

Las tablas de reconocimientos que se presentan para aprobación en la Junta de Escuela ya han sido aprobadas, previamente, en Comisión Docente. Algunas de ellas ya habían sido aprobadas, también, en Junta de Escuela, con la salvedad de que se había introducido el “Proyecto fin de carrera” como asignatura por la que se reconocía el “Trabajo fin de grado”, reconocimiento que no está permitido legalmente y que se ha eliminado de las nuevas tablas.

Adicionalmente se han diseñado las convalidaciones TECIC-IOP e IOP-TECIC ya que ha habido solicitudes de estudiantes en este sentido y la normativa obliga a que, en este caso, se aprueben las correspondientes tablas.

Se aprueba la propuesta de tablas de convalidación TECIC-IOP, IOP-TECIC e ICCP-TECIC por asentimiento.

## **3) Propuesta de nombramiento de profesor honorario**

El director recuerda que el profesor Rodrigo del Hoyo se jubiló el 30 de septiembre y parece que existe la posibilidad de que continúe vinculado a la Universidad (durante dos años y sin vinculación contractual) a través de la figura de profesor Honorario. Se requiere de la aprobación previa a la solicitud por parte de la Junta de Escuela.

Se aprueba la solicitud por asentimiento.

La profesora Isabel Martínez pregunta al director por los cambios que esta jubilación supone. El director le indica que el puesto de subdirector que ocupaba el profesor Rodrigo del Hoyo pasará a desempeñarlo la profesora Belén González Fonteboa, actual Secretaria Académica, de forma que el puesto de secretario lo ocupará el profesor Diego Carro. Finalmente, informa de que el profesor Juan Cagiao ha dimitido de su puesto de Subdirector de Relaciones Internacionales. Esta vacante la ocupará la profesora Marga Novales.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 13:35 horas del jueves 6 de octubre de 2011.

**Vº. Bº.**  
**Manuel Castelerio Maldonado**  
**Director**

**Belén G. Fonteboa**  
**Secretaria Académica**